

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía - Histórico del

BOJA Boletín Extraordinario número 39 de 19/06/2020

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Decreto-ley 17/2020, de 19 de junio, por el que se modifica, con carácter extraordinario y urgente, la vigencia de determinadas medidas aprobadas con motivo de la situación generada por el coronavirus (COVID-19), ante la finalización del estado de alarma.

- [Descargar PDF](#)
- [Otros formatos](#)

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Extracto de la convocatoria de las subvenciones reguladas en el Capítulo I del Decreto-ley 16/2020, de 16 de junio, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia de empleo así como para la gestión y administración de las sedes administrativas, ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19).

- [Descargar PDF](#)
- [Otros formatos](#)

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Extracto de la Resolución de 17 de junio de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convocan ayudas por desplazamiento, en régimen de concurrencia competitiva, al alumnado de centros docentes sostenidos con fondos públicos que realiza el módulo profesional de formación en centros de trabajo o la formación práctica en la formación profesional dual en el curso académico 2019/20.

- [Descargar PDF](#)
- [Otros formatos](#)

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Orden de 17 de junio de 2020, por la que se aprueban medidas para el restablecimiento de la actividad docente en el sistema sanitario público de Andalucía, como consecuencia de la situación y evolución de la pandemia por coronavirus (COVID-19).

- [Descargar PDF](#)
- [Otros formatos](#)

Orden de 19 de junio de 2020, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), una vez superado el estado de alarma.

- [Descargar PDF](#)
- [Otros formatos](#)

Acuerdo de 19 de junio de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se toma en consideración la Orden de la Consejería de Salud y Familias, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada como consecuencia de la situación y evolución de la pandemia por coronavirus (COVID-19), una vez superada la fase III del plan para la transición hacia una nueva normalidad.

- [Descargar PDF](#)
- [Otros formatos](#)